

LA EDAD MEDIA Y LA SOCIEDAD FEUDAL (PRIMERA PARTE)

PLAN DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA – GUÍA DE ORIENTACIÓN

¡Hola a todxs!

A esta altura, ya conocen muy bien los medios de contacto para hacerme llegar sus dudas, inquietudes o dificultades. No se abrumen y no se desesperen si las cosas no salen. Si tienen dificultades de algún tipo, se comunican conmigo y tratamos de resolverlas juntxs.

Este tema es muy rico como para trabajarlo a la distancia y con los medios que poseemos, pero vamos a tratar de dejar lo mejor de nosotros para paliar estas condiciones. En la próxima envío algunos esquemitas para entender mejor estos conceptos.

Abrazos fraternales.

1	INTRODUCCIÓN	El feudalismo es un modelo social y productivo dominado por la tierra, por la economía natural y por la relación social entre señores feudales y siervos de la gleba. Al período histórico en el cual se desarrolló se lo conoce como Edad Media.
2	ACTIVIDAD	Leer el texto y resolver: 1. ¿Qué relación unía al señor feudal y a los siervos de la gleba? 2. ¿Qué cara mostraba el feudalismo como sistema político? 3. ¿Cómo podríamos caracterizar a la economía feudal? 4. ¿Podrías graficar una pirámide social?
3	FECHA LÍMITE DE ENTREGA	Lunes 13 de Abril
4	MODALIDAD DE ENTREGA	Redactar el trabajo en computadora (procesador de textos o en el cuerpo del correo electrónico) o sacar fotografías del manuscrito y enviarlo por correo electrónico o por whatsapp a los contactos que se detallan a pie de página.



2252-510901

profesorlucasferrari@gmail.com

CAPÍTULO

7

Los Estados en la Edad Media

EL MUNDO FEUDAL

Introducción

Cuando se utiliza la palabra “feudal” en nuestra época, relacionándola con hechos actuales, nos lleva a pensar en el abuso de poder por parte de un sector social que está acostumbrado a ejercerlo, hacia otro sector que sufre los atropellos pero que ve esto como instalado en la sociedad y no puede o no sabe cómo modificar esta situación. Generalmente se caracteriza como “feudal” a todo sistema donde los peones sin tierras dependen del propietario de las tierras, o los campesinos con pequeñas quintas también son maltratados por los terratenientes: no solo su trabajo sino también su libertad están a merced de una persona que no los respeta como seres humanos.

El uso de la palabra “feudal” es complejo, porque se refiere a todo un sistema que abarca aspectos sociales, políticos, económicos, y que se localiza en tiempo y en espacio. Sin embargo, se suele aplicar también este término cuando el tema analizado se refiere solo a algunos de estos aspectos.

Cronológicamente, el feudalismo se puede ubicar en Europa entre los siglos IX y XV, o más ampliamente, en toda la Edad Media (siglos V a XV). Pero el feudalismo tuvo sus raíces antes de la Edad Media, en la última época del Imperio Romano de Occidente, y no finalizó abruptamente en el siglo XV sino que en muchos aspectos persistió varios siglos más: el sistema de privilegios establecidos recién terminó de destruirse en Francia con la Revolución Francesa (1789).

Origen del feudalismo

Cuando el Imperio Romano atravesó la crisis en el siglo III, las medidas adoptadas por el emperador Diocleciano buscaron asegurar el control de los extensos territorios imperiales. Entre las medidas tomadas, la **adscripción a la tierra**, es decir, la imposibilidad de cambiar de residencia, apuntó a asegurar al Estado imperial la recaudación impositiva. Al mismo tiempo, la **imposición de tributo a la tierra** llevó a que los pequeños y medianos propietarios buscaran protección bajo los magnates o grandes propietarios de tierra, quedando sometidos a su poder. De este modo, se determinó que los campesinos quedarán ligados a la tierra; es decir que pertenecían a la tierra, no se podían mudar.

Los normandos (“hombres del norte”, procedentes de la península escandinava; muy guerreros), y también los musulmanes, húngaros y eslavos, atemorizaban con sus ataques a las poblaciones de Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania. Los campesinos, aterrorizados, solicitaron amparo al propietario del castillo de la región, un noble que de este modo se transformaba en señor feudal. Las mujeres y los niños se refugiaban en el castillo, y los hombres debían luchar en el ejército. Pero no solo eso debían hacer los “protegidos”: el campesino debía cederle la propiedad de su predio, cumplir tareas y pagar tributos; el señor le dejaba una parcela para que la trabaje con su familia y allí superviviera. De esta manera los que antes eran pequeños propietarios se transformaron en siervos.

Nació así el modo de producción feudal, que se caracterizó por el trabajo del campesino –reducido a una relación de servidumbre hacia el señor– en el campo, y el trabajo artesanal fundamentalmente en la ciudad.



Armadura del período feudal utilizada por la nobleza para las guerras

Contrato feudal entre señor y vasallo

En los primeros tiempos del sistema feudal, cuando el vínculo entre señor y vasallo era por toda la vida pero no era hereditario, se hacía una ceremonia pública que se llamaba homenaje.

La relación se iniciaba entre dos hombres libres, uno de los cuales admitía su subordinación al otro hasta el resto de sus días, contrayendo las obligaciones y servicios que su señor le requiriera, y comprometiéndose a serle fiel y combatir a su lado.

En la ceremonia de vasallaje, tenían lugar algunos ritos: el homenaje consistía en que el vasallo pusiera las manos dentro de las de su señor y le juraba fidelidad; la investidura era el momento en que el señor le entregaba un símbolo de las tierras otorgadas (por ejemplo, un puñado de tierra o ramitas de sus árboles).

Este vínculo entre señor y vasallo no era solo entre el campesino y el señor del castillo (que también podía ser, en lugar de un noble, un monasterio propiedad de la Iglesia). Se daba en los distintos niveles sociales.

CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA FEUDAL

Hemos dicho que el feudalismo es un sistema político, económico y social.

Organización política en el sistema feudal

Como sistema político, la característica principal es la descentralización del poder o fragmentación política.

La autoridad “simbólica” era el rey (que también podía ser emperador), a quien los nobles (condes, duques, castellanos) en muchos casos le juraban fidelidad. Las relaciones vasalláticas, como se explicó anteriormente, eran



Cáliz de la época feudal con la figura de Cristo

relaciones entre personas libres, en las que uno de ellos ofrecía un territorio a cambio de fidelidad. El noble que recibía los territorios en calidad de feudo, obtenía el poder total sobre ellos, es decir, el poder político en ese territorio.

El rey poseía territorios, y sus vasallos eran los integrantes de la nobleza terrateniente (numerosos señores poseedores de grandes extensiones de tierra). Estos, si bien le juraban fidelidad, no siempre le prestaban obediencia. Es decir, el noble, vasallo del rey, gozaba de derechos para administrar sus tierras y hacer cumplir las leyes. Había, entonces, problemas políticos con conflictos y negociaciones. El poder real (del rey) supuestamente abarcaba un territorio extenso que incluía a todos sus feudos, pero esto era solo nominal: en realidad, los señores hacían prácticamente lo que querían cada uno en su feudo, e incluso guerreaban entre ellos para aumentar sus territorios.

El rey tenía autoridad absoluta sobre sus súbditos pero también debía protegerlos. En muchas oportunidades el poder del rey se vio limitado; por ejemplo, cuando necesitó, por razones económicas o por la guerra, a la nobleza terrateniente.

El rey también debía tener en cuenta a las jerarquías de la Iglesia. La Iglesia tenía mucho poder político; influía en el nombramiento de funcionarios o en la política de los reyes, del mismo modo en que el emperador intervenía en el nombramiento de los obispos de su región. Los conflictos entre ambos poderes se conocen con el nombre de “querrela de las investiduras”, y llevaron a verdaderas guerras, ya que la Iglesia tenía poder terrenal, enfrentando al papado y al imperio.



Fragmentación política en Francia en el siglo X. Con la disgregación del Imperio Carolingio, el territorio se dividió y subdividió en condados, ducados y castellanías autónomas de un poder central

Economía feudal

Como sistema económico, el feudo se caracteriza por su **autarquía**, produciéndose en él lo necesario para la vida. Los campesinos no eran esclavos ni recibían un salario por su trabajo, sino que se encontraban bajo servidumbre, lo que significaba que no podían moverse libremente, estaban atados (adscritos) a la tierra y tenían la obligación de responder ante los requerimientos del señor. Los siervos hacían producir la tierra, podían usar parte de la producción, y parte debían entregársela al señor como tributo. Cuando no estaban ocupados con la producción agrícola, elaboraban productos para usar o permutar. Las familias intercambiaban sus mercancías en las ferias **dominicales** generalmente por medio del trueque; debido a la amenaza de invasiones, prácticamente había cesado en Europa Occidental el comercio exterior, y con él casi desapareció de circulación la moneda.

La agricultura era fundamental para la alimentación del mundo feudal; sin embargo, no todos los señoríos funcionaban de la misma manera: había diferencias en los tipos de

producción, formas de transporte y almacenaje. Generalmente, el arado era muy primitivo, de madera, tirado por un buey, con muy pocos elementos de hierro. La mejor tierra de la región constituía la reserva señorial, donde el señor construía su castillo, rodeado por una muralla y un foso, y vigilado por torres. Los siervos estaban obligados a trabajar determinada cantidad de días en la reserva señorial de manera obligatoria. Dentro de la reserva había lugar para almacenamiento de granos y otros alimentos, un molino, instalaciones básicas para producciones artesanales (como talleres y herrería), huertas y corrales. En lo concerniente a la función de la guerra, el caballo tenía una importancia fundamental, por lo que había espacio para su crianza y cuidado. Los pobladores, además de los tributos, también le debían pagar al señor por el uso de sus instalaciones, como cuando necesitaban el molino para moler sus semillas de trigo, atravesar el puente sobre algún río o arroyo construido por el señor, usar madera del bosque, etcétera.

En las aldeas, había más artesanos que en el campo, y se agrupaban por gremios para defender su producción y su situación de hombres libres. El maestro enseñaba su oficio a los aprendices; cuando adquirían experiencia, podían pasar a ser medio-oficiales u oficiales. Para llegar a ser maestros debían hacer una obra muy importante, que fuera juzgada como de muy buena calidad por los otros maestros del gremio: se trataba de la obra maestra. El trabajo artesanal se llevaba a cabo en un pequeño taller de elaboración de piezas individuales. El artesano no era asalariado, sino que tenía la posibilidad de ascenso dentro de una cofradía o gremio cerrado.

También en los poblados había comerciantes; su importancia fue creciendo en la medida en que cesaron las invasiones o se estimuló el intercambio internacional gracias a las Cruzadas, como veremos más adelante. Si bien la economía feudal tendía a un autoabastecimiento, este no era completo y existió el comercio en todo el período feudal, aunque fuera más o menos reducido. Los villanos (los que vivían en las villas o pueblos) tenían una posición social un poco mejor, pero igualmente estaban bajo el dominio del señor. Debieron crecer económicamente y hacerles favores a los reyes para lograr que estos a cambio declararan a su pueblo como “ciudad libre”.

Vocabulario



Autarquía

Autoabastecimiento; obtención de los bienes que se necesitan para vivir sin necesidad de comercio exterior.

Dominical

Señorial (de *dominus*: señor); derecho dominical: tributo al señor del feudo por parte de los vasallos. Relativo al domingo (día del Señor).



Actividades en torno al castillo feudal

Pirámide social

Hemos hablado del modo de producción de la sociedad feudal en los apartados “Contrato feudal” y “Economía feudal”.

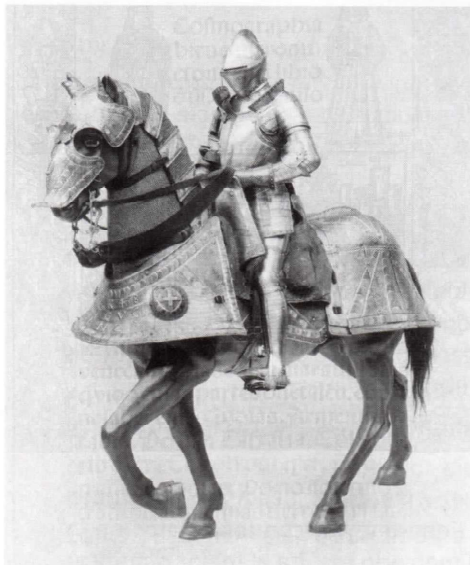
La sociedad medieval se podía representar en una pirámide. En la base, los más numerosos y con menos derechos eran los siervos de la gleba, que no poseían tierras propias y directamente trabajaban en las parcelas que el señor dispusiese. También había hombres sin parcelas que trabajaban en los terrenos de otros campesinos que sí eran propietarios. Todos estaban bajo la protección del señor feudal, ya fueran campesinos totalmente libres o siervos (atados a la propiedad de la tierra). El señor local a su vez probablemente era vasallo de un gran señor. Estos grandes vasallos debían obediencia al rey. El rey tenía como superiores al papa y al emperador.

Los señores feudales y la guerra

Las guerras fueron constantes en el sistema feudal, y la comunidad se organizaba en torno a ella; los hombres de la aristocracia directamente eran educados como guerreros. Los señores querían ampliar los territorios dominados; a veces lo hacían concertando matrimonios favorables; otras, luchaban por el poder entre las jurisdicciones que dominaba cada señor.

El mundo feudal entre los siglos V y XIII estuvo convulsionado por anarquía y guerras; luego tendió a equilibrarse un poco más debido a la relación entre la aristocracia feudal, los comerciantes y los hombres de leyes.

Las guerras producían una gran mortandad de gente, no solo debido a la lucha sino también a que los terrenos quedaban sin cultivar –ya que los campesinos debían ir a los ejércitos– y escaseaban los alimentos. Los siervos-soldados constituían la “mesnada” (ejército, tropa) del señor: cuantos más tenía, más poderoso era el señor. Para paliar esta situación, la Iglesia prohibió que se guerrease de jueves a domingo: solo se podían matar de lunes a miércoles.



Caballero feudal preparado para el combate. La imagen refleja la importancia del caballo, protegido por corazas metálicas

A comienzos de la Edad Media, la mayoría de los soldados constituían la infantería (luchaban a pie). Pero con las invasiones de normandos, magiares y musulmanes, fue haciéndose muy importante el entrenamiento de caballeros montados, con corazas metálicas. Así, adquirieron cada vez más habilidad en la lucha con lanzas o con espadas de doble filo, y se fueron perfeccionando las armaduras para hacerlas más maniobrables y seguras.

En el siglo XII, aparecieron las órdenes de caballería, en las cuales los caballeros debían observar todo un código de comportamiento ético que los hizo objeto de numerosos escritos épicos. Pero en el siglo XIV, con la aplicación europea de la pólvora para fabricar “armas de fuego”, los proyectiles podían atravesar las armaduras, por lo que se transformó la estrategia de la caballería.